

Comodoro Rivadavia, 21 de Junio de 2006.

**Señor  
Nestor Kirchner  
Presidente de la República Argentina  
Buenos Aires.**

Estimado Señor Presidente:

Los Juegos Binacionales de la Araucanía son una fiesta deportiva que durante una semana reúne, año tras año a mil quinientos jóvenes deportistas, entre 15 y 19 años, damas y varones de las Regiones sureñas de Bío-Bío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes, por parte de Chile y de las Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en representación del Sur Argentino.

Sustentado en los valores intrínsecos del deporte que lo determina como un medio estratégico para el acercamiento fraternal y las relaciones armoniosas entre las personas; las autoridades deportivas de algunas regiones y provincias de Chile y Argentina dieron inicio hace quince años a un programa de intercambios deportivos, con la idea de acercar a las juventudes de ambas naciones.

Han pasado los años y, desde aquella primera experiencia realizada en Temuco en el año 1992 hasta la fecha y, luego de quince ediciones ininterrumpidas organizadas alternadamente por las cinco regiones chilenas y las seis provincias argentinas, son más de 20.000 los jóvenes de ambos países que han crecido influenciados por esta rica experiencia de vida convertida un invaluable estímulo regional en ambos países para el desarrollo sostenido e integral del deporte.

Sin perder de vista el objetivo fundacional de dar oportunidad a los jóvenes de conocerse y confraternizar, la organización de los Juegos ha tenido que afrontar la compleja realidad del avance del nivel competitivo, que ha significado mejorar en lo organizacional, redactando Estatutos propios, elaborando su Código de Faltas, mejorando los niveles de los arbitrajes y juzgamientos, como también la atención a los deportistas en alimentación y alojamiento, en transportes, en comunicaciones, etc.

Los Juegos Binacionales de la Araucanía son hoy una fiesta deportiva que durante toda una semana viene reuniendo año tras año a mil quinientos jóvenes deportistas, de las Regiones sureñas de Bío-Bío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes, por parte de Chile y de las Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en representación del Sur Argentino.

El modelo organizacional alcanzado ha significado que estos Juegos Binacionales hayan sido replicados en la zona central - con los Juegos del Cristo Redentor- y en la zona norte -con los Juegos de la Integración de la Juventud Andina, que reúne junto a los deportistas chilenos y argentinos, a los jóvenes de Perú y Bolivia.

Desde aquel objetivo fundacional de generar una simple competencia deportiva para que los jóvenes se conozcan y confraternicen, estos quince años, pero fundamentalmente el crecimiento de las relaciones entre ambos pueblos y con el la consolidación de un modelo ejemplar de organización, han transformado a aquella propuesta deportiva inicial, en un verdadero programa integral educativo, cultural y turístico.

Consientes de la responsabilidad que nos toca y acorde con la espectacular evolución que testifican los resultados alcanzados y, consecuentes con el natural proceso que requiere todo crecimiento, debemos transitar nuevas metas para lograr re-diseñar un programa integral del desarrollo deportivo.

Gracias a la hermosa experiencia que hemos vivido como integrantes del Consejo General de la Organización Juegos Binacionales de la Araucanía, solicitamos a usted ordenar se estudie la posibilidad que se declare de interés de la Presidenta de Chile y del Presidente de Argentina, la promoción de Competencias Deportivas para la categoría "Sub-16" incluir el deporte para jóvenes con Discapacidad Motora, Intelectual y Sensorial.

De ser positiva su respuesta, dicha declaración podría darse a conocer, idealmente por ambos mandatarios, en la Ceremonia de Lanzamiento de la XV Versión de los Juegos de la Araucanía – 2006, a efectuarse en agosto próximo, en la Región de Magallanes.

Atentos a sus comentarios y quedando a su disposición para la entrega de otros antecedentes que usted estime necesarios para tomar su mejor decisión, saludan respetuosamente a usted,

**Jacinto Alio**

Subsecretario de Juventud y Deportes  
Provincia de Tierra del Fuego  
Secretario General  
Juegos Binacionales de la Araucanía

**Walter Ñonquepán**

Secretario de Deportes de la Provincia del Chubut  
Presidente del Consejo General  
Juegos Binacionales de la Araucanía